

MIÉRCOLES, 4 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 44

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2020-1812** *Resolución por la que se hace pública la relación de participantes admitidos en el proceso de provisión de un puesto de Jefe de Servicio de Medicina del Trabajo de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, convocado mediante Orden SAN/64/2019, de 11 de diciembre.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en la provisión de un puesto de Jefe de Servicio de Medicina del Trabajo de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla", convocado mediante Orden SAN/64/2019, de 11 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 243, de fecha 19 de diciembre de 2019, por la presente,

### RESUELVO

ÚNICO.- Aprobar la relación de participantes admitidos que se detalla como Anexo, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el consejero de Sanidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria

Cumplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 24 de febrero de 2020.

El consejero de Sanidad,  
Miguel Javier Rodríguez Gómez.

### ANEXO

RELACIÓN DE PARTICIPANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO DE PROVISIÓN DE UN PUESTO DE JEFE DE SERVICIO DE MEDICINA DEL TRABAJO DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DEL ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA", CONVOCADO MEDIANTE ORDEN SAN/64/2019, DE 11 DE DICIEMBRE.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
****1304*	GANDARILLAS GONZÁLEZ, MARCO ANTONIO

2020/1812

CVE-2020-1812